

Santiago de Cali 09 Noviembre de 2011

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-131203- -00002-0000

Fecha: 2011-11-10 11:06:15 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 2

Señores

Superintendencia de industria y comercio

RESPUESTA REQUERIMIENTO SOLICITUD: 11-1312003

Saludos cordiales por medio de la presente presento respuesta, con respecto al resumen y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 D. 486 en el cual se establece que el resumen consiste en una síntesis de la divulgación técnica contenida en la solicitud de patente, debe adecuar el resumen a lo dispuesto en dicha norma, teniendo en cuenta que el extracto permitirá precisar el objeto de la invención, sus elementos característicos y el campo de aplicación.

Teniendo en cuenta el requerimiento por ustedes enviado, damos respuesta al mismo acogiéndonos al artículo en cuestión, y con documento anexo a esta carta se encuentra el *resumen modificado cumpliendo con la normatividad.*

De antemano les agradecemos la atención prestada.

Atte.

Victor M. Castillo.
Victor Manuel castillo atehortua.
94 427 594 Cali

RESUMEN.- la invención se refiere al método de fabricación de un probador químico y la utilización del mismo, para garantizar la calidad del aguardiente de anís, el cual consiste en un papel indicador que se debe colocar a las botellas de aguardiente de anís para que el consumidor final tome una cantidad mínima de aguardiente de anís y agregue a la pequeña bolsita que debe estar unida a la botella y por medio de una prueba cualitativa la cual da una tonalidad dependiendo de la calidad del aguardiente de anís; sepa si el aguardiente de anís es o no adulterado.